CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

DICTAMEN UOC Nro. 12/2.022.-

Visto el la Resolución DNCP N° 4576/2020 "Por la cual se establecen condiciones para la aplicación de la Modalidad de Contrato Abierto de los Procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 2051/03, y se derogan las Resoluciones DNCP N° 844/218 y lo expuesto en su artículo 4 que establece que "*en todos los casos, la comunicación de los llamados a contratación en los que la convocante adopte la modalidad de contrato abierto, deberá acompañar la debida fundamentación de la aplicación de la aplicación de dicha modalidad contractual expedida por el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones*"

El pedido de utilización de la modalidad de Contrato Abierto surge a consecuencia de que la provisión y colocación de cortinas esta directamente relacionada con el nuevo edificio administrativo que se esta realizando en la Sede Central que incluyen nuevos ventanales y habilitación de nuevas oficinas y los nuevos Centros de Atención que se encuentra previsto construir en el presente periodo fiscal y por ende difícil de prever la cantidad exacta de a ser utilizada en cada lugar, además se debe considerar que con la utilización de un contrato abierto en la provisión de dichos bienes y servicios, y con la buena estimación de uso, se estaría ahorrando al Estado Paraguayo innecesarios compromisos sobre estos gastos,

Por lo expuesto es casi imposible cuantificar las veces que se requeriría de estos bienes considerando que la institución se encuentra en constante modificación en cuanta a infraestructura.

A todo lo expuesto expresamos que el presente pedido de utilización de Contrato Abierto por montos mínimo y máximo esta debidamente justificado en cumplimiento al art. 4 de la Resolución DNCP N° 4576/20, siendo la misma de suma importancia para el cumplimiento de las metas Institucionales y la buena utilización de los Recursos del Estado.
Asunción, 8 de junio de 2022.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
DEPTO. DE CONTRATACIONES
Asunción

ANTONIO C. ACOSTA
Director Departamento de Contrataciones